

***EL MEDIO AGRARIO ANDALUZ ANTE LA LLEGADA DEL
LIBERALISMO: LAS REVOLUCIONES DE 1835 Y 1836 EN
ANTEQUERA***

**ANTONIO JESÚS PINTO TORTOSA
ANTEQUERA, AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, 2009, 134 PÁGS.**

Este libro fue en su día el trabajo de investigación que presentó su autor en el Máster de Estudios Hispánicos de la Universidad de Cádiz y que obtuvo la máxima calificación por la comisión científica que lo juzgó.

Como se explica en la presentación del mismo, el objetivo de la investigación fue el análisis de la vida política de Antequera en el conflictivo bienio de 1835 y 1836, con especial atención a los cambios que se producen en la composición del Ayuntamiento de la ciudad, situándolos en el contexto político nacional, que una y otra vez aparece como trasfondo del estudio.

A comienzos de los años treinta del siglo XIX, Antequera era –como hoy- el centro de una de las comarcas agrícolas más importantes de Andalucía, con cerca de veinte mil habitantes, pero con la novedad de que fue en aquella época cuando vio nacer un relevante foco industrial textil lanero, gracias a la construcción de fábricas como la de los hermanos Moreno o la que impulsa Vicente Robledo Castilla, uno de los personajes más importantes de la población y que ya aparecía, a finales de 1833, formando parte de la primera Corporación local que era elegida, después de las casi dos décadas de absolutismo.

Antonio Pinto detalla a continuación cómo se vive la ciudad la revolución política que en el verano de 1835 derriba al gobierno del conde de Toreno y señala que el de Antequera fue el único Ayuntamiento de la provincia de Málaga en el que a consecuencia de la misma se asiste a la reposición en sus cargos de todos los miembros que formaron parte del último cabildo constitucional de 1823, siendo presidido por el aristócrata conde de la Camorra. Sin embargo, lo más novedoso de este cambio político

era que en esta Corporación municipal antequerana estaban ya representados todos los sectores sociales que conformaban lo que podríamos ya llamar la élite política local: la nobleza, la burguesía agraria, la burguesía comercial y otros grupos burgueses más modestos. Una presencia de la aristocracia en los órganos de poder del nuevo régimen liberal que Antonio Jesús Pinto considera de carácter circunstancial y que sólo se explicaba por su intención de querer reconducir el cambio político que se había abierto, porque podía poner en peligro sus privilegiados intereses socioeconómicos.

No menos significativo sociológicamente fue el Ayuntamiento elegido a finales de 1835, puesto que va a provocar que personajes como Diego Moreno, que representaban a la burguesía comercial e industrial ascendente, desplazaran a la aristocracia local de las antiguas posiciones de dominio político que ésta había mantenido y que seguiría conservando todavía algún tiempo, gracias la legislación electoral restrictiva que se puso en vigor.

Contra este liberalismo oligárquico que quería imponer la Reina Regente y su camarilla cortesana se produjo la revuelta de los sargentos de La Granja en el verano de 1836 y que también tuvo repercusiones en Antequera, porque no sólo restauró por unos meses la Constitución de 1812, sino también la legislación electoral de los años del Trienio, como la ley electoral de 1823, más abierta y participativa.

El análisis de los cambios políticos que se dan en Antequera entre 1835 y 1836, según Antonio Jesús Pinto, nos permite extraer algunas conclusiones. En primer lugar, que la nobleza siguió manteniendo una notable presencia en los órganos locales de poder. Sin embargo, mientras que en el Antiguo Régimen ésta se había sostenido sobre la compra de los cargos municipales y su transmisión por herencia, ahora, en los inicios del Nuevo Régimen el acceso al poder municipal tenía que hacerse por la vía electiva. Por otra parte, es perceptible también el acceso al Ayuntamiento de la gran burguesía agraria e industrial que se estaba formando en la localidad, al calor de las compras efectuadas en las desamortizaciones. Por tanto, en el debate abierto en la historiografía española acerca de cómo tiene lugar este proceso revolucionario, Antonio Jesús Pinto comparte los planteamientos conocidos de Irene Castells, sobre la necesidad de diferenciar los conceptos de revolución burguesa y revolución liberal, siendo esta última la que explicaría lo ocurrido en Antequera entre 1835 y 1836. Estamos pues, ante un libro novedoso, que aporta un nuevo punto de vista al estudio de las élites locales de la Andalucía contemporánea, que se completa con unas buenas ilustraciones y un interesante apéndice documental, enriqueciendo notablemente el conjunto de la investigación.

Diego Caro Cancela
Universidad de Cádiz
